# PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

## 1. DATOS DEL EXPEDIENTE

*OBJETO DEL CONTRATO*: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CS DE LAS TABLAS, EN MADRID.

*REFERENCIA*: TSA000069191.

*TIPO DE CONTRATO*:SUMINISTRO

*VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO* cantidad VEINTITRES MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (23.760,89 €), IVA no incluido.

*TIPO DE PROCEDIMIENTO*: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

*LOTES*:☐ NP

*Nº SOBRES*: 1

## 2. OFERTAS RECIBIDAS

Concluido el plazo de presentación de ofertas, se reciben las ofertas de las empresas que se detallan a continuación:

| Empresa ofertante | CIF | Fecha y hora de recepción |
|---|---|---|
| PAVIMENTOS EL PECO, S.L. | B45353273 | 27/07/2020, a las 10:30 h |
| CEMENTO Y CERÁMICA, S.A. | A28704260 | 27/07/2020, a las 10:55 h |
| SAILO BUSINESS, S.L. | B45649696 | 27/07/2020, a las 08:50 h |
| PRENSAGRA COMERCIAL DE MATERIALES, S.L. | B45608379 | 27/07/2020, a las 09:05 h |

## 3. APERTURA

FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: a las 13:00 h del 27 de julio de 2020

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre único se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

| Empresa ofertante | Importe ofertado (€) | Plazo de suministro de los pedidos parciales |
|---|---|---|
| PAVIMENTOS EL PECO, S.L. | 15.198,71* | 24 h |
| CEMENTO Y CERÁMICA, S.A. | 18.446,52 | 24 h |
| SAILO BUSINESS, S.L. | 18.137,35 | 48 h |
| PRENSAGRA COMERCIAL DE MATERIALES, S.L. | 16.816,97 | 48 h |

**La oferta de PAVIMENTOS EL PECO, SL incluye el anexo con la proposición económica y un documento con el presupuesto proforma. Se tienen en cuenta los precios indicados en el anexo I.*

## 4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa PAVIMENTOS EL PECO, S.L., incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa PAVIMENTOS EL PECO, S.L., presenta informe justificando su oferta, el cual es remitido al técnico responsable. El informe técnico sobre la justificación aportada por el licitador, que se incorpora al presente expediente de contratación concluye considerando suficientemente justificada la baja realizada, descartando su presunto carácter anormal, por lo que se admite a licitación.

## 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (96%)**: Se otorgarán **noventa y seis (96) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}}\right]$$

Siendo $\boldsymbol{P_x}$ la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $\boldsymbol{P_{max}}$ la puntuación máxima, $\boldsymbol{O_x}$ el importe de la oferta del licitador, y $\boldsymbol{O_{mb}}$ el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

| Empresa ofertante | Importe ofertado | Puntuación precio |
|---|---|---|
| PAVIMENTOS EL PECO SL | 15.198,71 | 96,00 |
| PRENSAGRA COMERCIAL DE MATERIALES, S.L. | 16,110,11* | 90,00 |
| SAILO BUSINESS, S.L. | 18.137,35 | 76,67 |
| CEMENTO Y CERÁMICA, S.A. | 18.446,52 | 74,63 |

***Importe calculado según precios unitarios ofertados, corregidos errores aritméticos.*

- **Mejora de plazo de suministros de los pedidos parciales (4%):** se otorgarán hasta **cuatro (4) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de suministro del material de los pedidos parciales, para lo cual deberá indicar el plazo de suministro en días naturales desde la realización del pedido por parte de TRAGSA. Las ofertas que propongan un plazo de 48 horas tras la realización del pedido recibirán dos (2) puntos, mientras que las ofertas que propongan un plazo de 24 horas (al día siguiente de realizar el pedido) recibirán cuatro (4) puntos. Las ofertas que propongan un plazo de 72 horas no obtendrán puntuación con arreglo a este criterio. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo ofertado es la siguiente:

| Empresa ofertante | Plazo ofertado | Puntuación plazo |
|---|---|---|
| PAVIMENTOS EL PECO SL | 24 h | 4,00 |
| CEMENTO Y CERÁMICA, S.A. | 24 h | 4,00 |
| SAILO BUSINESS, S.L. | 48 h | 2,00 |
| PRENSAGRA COMERCIAL DE MATERIALES, S.L. | 48 h | 2,00 |

## 6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y los plazos de suministro de los pedidos parciales ofertado, se obtiene la siguiente clasificación:

| Empresa ofertante | Importe ofertado | Puntuación precio | Puntuación plazo | Puntuación total |
|---|---|---|---|---|
| PAVIMENTOS EL PECO SL | 15.198,71 | 96,00 | 4,00 | **100,00** |
| PRENSAGRA COMERCIAL DE MATERIALES, S.L. | 16,110,11 | 90,00 | 2,00 | **92,00** |
| CEMENTO Y CERÁMICA, S.A. | 18.446,52 | 74,63 | 4,00 | **78,83** |
| SAILO BUSINESS, S.L. | 18.137,35 | 76,67 | 4,00 | **78,67** |

## 7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- A la empresa PAVIMENTOS EL PECO SL, por un importe neto de QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (15.198,71 €), IVA no incluido.

Fecha: 11 de septiembre de 2020

| | | |
|---|---|---|
| Fdo.: Inés Rodríguez Villalba<br>Secretaria de la Mesa de Contratación<br>UT4 | Fdo.: María Enríquez Gabeiras<br>Coordinadora de Operaciones UT4 | Fdo.: Emilio Gascón Mainar<br>Presidente de la Mesa de Contratación<br>UT4 |

## 8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 11 de septiembre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de la Unidad Territorial 4